INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contrato N°	CPS-032-2026
Contratista:	HENRY WILSON SÁNCHEZ YEPES
Cédula/Nit:	70754751 – 3
Supervisor	Edhyn Johan Gallego Naranjo
Apoyo a la Supervisión	Daniela Flórez Betancur
Fecha de la supervisión:	**01/03/2026 AL 31/03/2026**
Objeto Contractual:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN, Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO ACUÁTICO DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA EQUIDAD DEL INDER GUARNE.	

PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del presente contrato será de CUATRO (4) MESES contados a partir del acta de inicio.
FECHA ACTA DE INICIO:	23/01/2026
PRÓRROGA:	N/A
PLAZO TOTAL:	El plazo de ejecución del presente contrato será de CUATRO (4) MESES contados a partir del acta de inicio.
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M.L.C ($10.510.000), IVA INCLUÍDO.
ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M.L.C ($10.510.000), IVA INCLUÍDO.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00029 del 23 de enero de 2026

SUSPENSIONES:	Fecha de Inicio	Fecha de Reanudación
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO			
N°	**Actividades Contractuales**	**Descripción de Actividades Ejecutadas**	**Calificación de las actividades**
1	Aplicar la dosificación de los químicos necesarios para el control y desinfección de la piscina de la Unidad deportiva la Equidad del Inder Guarne	Realizó la aplicación del bicarbonato y demás químicos al vaso de agua para tener mantener en buen estado la piscina. Dosificó el cloro perimetral para obtener una homogeneización del producto en el vaso de agua.	4
2	Limpiar y desinfectar los vasos de agua.	Aspiró el fondo de la piscina grande y pequeña con el carrito, con el fin de limpiar de suciedad el suelo, de esta forma, todas las partículas decantadas del día anterior pueden ser recogidas con mayor efectividad.	4

3	Dar un adecuado uso a los insumos químicos para mantenimiento de la piscina e informar oportunamente cuanto estos presenten anomalías y defectos en cuanto a calidad.	Verificó previamente las fichas técnicas de los productos químicos antes de su incorporación a los vasos de agua. Revisó el estado del Alkalos elevador de pH tanto en su fecha de vencimiento como en la ficha de seguridad para su manipulación.	4
4	Realizar la limpieza de la piscina en las jornadas programadas para esto.	Ejecutó las labores de limpieza en los horarios establecidos por la entidad, con el fin de dar cumplimiento a las actividades programadas durante cada jornada. Realizó la limpieza del Lavapiés y se deja con cloro para ayudar a la desinfección del ingreso a los vasos de agua.	4
5	Llevar el libro y planillas de registros de la medición de los parámetros del agua, para garantizar su buena calidad.	Mantuvo actualizada diariamente la información del libro de actividades al finalizar cada jornada, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.	4
6	Realizar actividades de aseo y mantenimiento del cuarto de máquinas, el cuarto de químicos y los alrededores.	Realizó la limpieza de los espacios en donde se desarrollan labores con y sin químicos.	4

7	Realizar actividades de aseo y limpieza en la zona de las bombas de calefacción y verificar su correcto funcionamiento informando cualquier anomalía en su funcionamiento.	Realizó la limpieza correspondiente al área de las bombas de calefacción, garantizando así su cuidado y contribuyendo a su óptimo funcionamiento.	4
8	Verificar el buen funcionamiento de los elementos eléctricos, físicos y químicos de la zona húmeda, antes de la apertura del área del servicio en el complejo acuático, durante el servicio y después de este, verificando que todo quede en condiciones óptimas de funcionamiento.	Efectuó la revisión constante de los elementos eléctricos ubicados al interior y exterior del cuarto de máquinas, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento. También hace una inducción a la salvavida Sara Ruiz sobre la manipulación de los botones de encendido/apagado de las bombas de calor, en donde se le informa que cuando estén apagados debe informar a la coordinación y proceder a encenderlos.	4
9	Reportar cualquier novedad, daño o anomalía que se presente en la zona húmeda al coordinador del área.	Reportó la novedad de los motores de calefacción en donde estos se estaban apagando constantemente de un momento a otro generando que la temperatura del agua bajara, por ende, se avisa a la coordinación de dicha novedad.	4

10	Garantizar el mantenimiento permanente en óptimas condiciones de higiene, orden y funcionamiento de los baños que integran el complejo acuático	Se efectuó la verificación permanente del aseo y el adecuado funcionamiento de los baños del complejo acuático.	4
11	Velar por el especial cuidado de los bienes que se someten a su custodia, manteniéndose siempre bien atento a efectos de evitar hurtos, daños o deterioro de estas.	Realizó la verificación de los elementos de trabajo antes y después de cada jornada, asegurando que estuvieran completos, en buen estado y en su lugar correspondiente. Se revisó con detenimiento toda la manguera de aspirar buscando que no tengan fisuras de aire durante el aspirado diario.	4
12	Responsabilizarse ante el INDER - GUARNE de los daños que eventualmente causare a los intereses de este, por dolo o culpa en el ejercicio de sus actividades.	No tuvo que responsabilizarse de daños o inconvenientes causados durante la jornada de trabajo. Se le hace un llamado a mejorar el aseo a los espacios externos de la piscina teniendo en cuenta los bajantes de los desagües en donde se acumula basura para evitar obstrucciones.	4

13	Apoyar al Instituto en la aplicación del reglamento interno de la piscina	Realizó la retroalimentación a los usuarios sobre el reglamento en los espacios de más afluencia de población.	4
14	Todas las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato.	Participó de la reunión del Comité de la Brigada de Emergencia realizada el martes 17 de marzo del 2026 a las 10 am en el Parque Educativo	4
		Total	56
		Promedio	4,0

Observaciones: En este periodo el contratista realizó todas las actividades contractuales, lo cual se soportan con la descripcion en cada una de ellas

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El INDER-GUARNE pagará al contratista por concepto prestación de servicios de apoyo a la gestión en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($2.627.500), IVA INCLUÍDO, previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia.

CONCEPTO	FECHA	VALOR	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	**1/02/2026**	**$ 10.510.000,00**		**$10.510.000**
Adiciones	**N/A**	**$ 0,00**		

Pago No.1/	**12/02/2026**		**$ 700.667,00**	**$9.809.333**
Pago No.2/	**10/04/2026**		**$ 2.627.500,00**	**$7.181.833**
Pago No.3/			**$ 0,00**	**$7.181.833**
Pago No.4/			**$ 0,00**	**$7.181.833**
TOTALES		**$10.510.000**	**$ 3.328.167,00**	**$7.181.833**

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	
Número y Actividad Contractual:	1
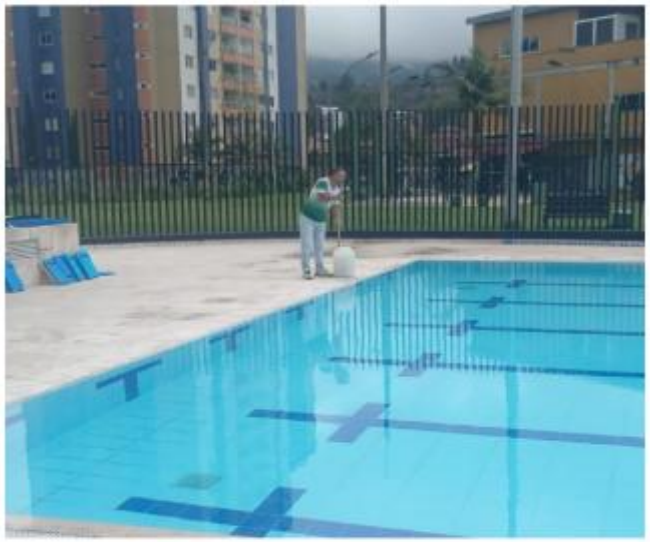	
Número y Actividad Contractual:	4

Número y Actividad Contractual:	8
Número y Actividad Contractual:	14

EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO

SUPERVISOR